

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750
Redc. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LVI.—Número 17.167

Sábado 11 de Febrero de 1956

Precio del ejemplar: 80 céntimos

LA LEY SE APLICARA CON TODO RIGOR A CUANTOS PERTURBARON O PERTURBEN EL ORDEN, LA PAZ Y LA UNIDAD

El Gobierno ha decretado la suspensión de la vigencia durante tres meses de los artículos 14 y 18 del Fuero de los Españoles

Texto de estos artículos

- «Los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional.»
- «Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes. En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial.»

Nota del Gobierno con ocasión de

El Gobierno ha tratado de las alteraciones del orden producidas en los últimos días con ocasión de incidentes entre grupos de estudiantes universitarios, y ha acordado usar del rigor de la Ley contra quienes directa o indirectamente han perturbado o intenten perturbar el orden, la paz y la unidad de los españoles. A la vista de las actuaciones y atestados policiales, el Gobierno dispuso pasar el tanto de culpa a la autoridad judicial y acordó que se tomarán las medidas disciplinarias académicas y las demás procedentes.

Reglamentación de la creación y funcionamiento de las casas de Cultura

Subvenciones para mitigar el paro

Han sido detenidos, entre otros, Dionisio Ridruejo Jiménez, Miguel Sánchez-Mazas Ferlosio y Ramón Tamames Gómez

Madrid, 11.—La Dirección General de Seguridad ha hecho pública la siguiente nota: «Con ocasión de las alteraciones del orden producidas en Madrid, y además de las detenciones ya comunicadas en nota anterior, han ingresado como detenidos en esta Dirección General de Seguridad don Miguel Sánchez Mazas Ferlosio, don Dionisio Ridruejo Jiménez, don Ramón Tamames Gómez, don José María Ruiz Gallardón, don Enrique Mújica Hertzog, don Javier Pradera Cartázar y don Gabriel Elorriaga Fernández, todos los cuales han quedado a disposición de la autoridad.»

Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer

Madrid, 11.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto ley por el que, en uso de las atribuciones que confiere al Gobierno el artículo 5 del Fuero de los Españoles, se suspende por tiempo de tres meses la vigencia de los artículos 14 y 18 del mismo.

Recursos de agravios.—Expedientes de trámite.
Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se nombra embajador en La Haya al embajador don José Ruiz de Arana y Bauer, duque de Baena.
Decreto por el que se designa embajador en Ankara al ministro plenipotenciario don Juan Teixidor y Sánchez.
Decreto por el que se designa embajador de Panamá al ministro plenipotenciario don Federico Gabaldón y Navarro.

Justicia.—Decreto por el que se adapta el Reglamento orgánico de la carrera judicial a los preceptos de la ley de 15 de Julio de 1954, sobre situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.
Decreto de personal.
Expedientes de indulto y de libertad condicional.
Ejército.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada don José Moreno Muñoz.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel don Luis Bardaxi Moreno.
Decreto por el que se transforma la actual Academia Militar de Suboficiales en Academia Auxiliar Militar.
Expedientes de trámite.
Marina.—Decreto sobre destinos y ascensos en el Cuerpo de Infantería de Marina, como aclaración a determinados artículos de la ley de 20 de Diciembre de 1952.
Acuerdo sobre fabricación de varias partidas de material.
Franquicias arancelarias.

Hacienda.—Decreto ley por el que se concede a las Obligaciones que emita la Renfe, en virtud del Decreto de 9 de Diciembre de 1935, los mismos beneficios tributarios de que gozan las Obligaciones emitidas por la misma en uso de autorizaciones anteriores.
Expedientes de trámite.
Gobernación.—Decreto por el que se deniega la segregación de la corraliza «La Manga» del Municipio de Sos del Rey Católico, para su agregación al de Castiliscar (Zaragoza).
Expediente por el que se accede al cambio de nombre de Villar de Puerco por el de Villar de Arganán (Salamanca).
Expediente por el que se autoriza el restablecimiento del nombre de Villanueva de los Infantes por el que actualmente lleva de Infantes (Ciudad Real).
Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado y de construcción de un grupo escolar en Esparragosa de la Serena (Badajoz).
Expedientes de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Decretos por los que se autorizan los concursos del segundo proyecto reformado de las obras por ejecutar de la presa de derivación y canal para riego de la margen izquierda del Guadalhorce, tramo intermedio; compuertas y mecanismos de la presa de derivación del canal de riego de la margen izquierda, y del de las obras del proyecto de túnel de la Sierra de Alceguerra en el Canal de Monegros, trozo cuarto.

Otras 40.000 toneladas de aceite de los Estados Unidos para ESPAÑA

Nueva York, 8.—El ministerio de Comercio español acaba de adquirir en los Estados Unidos 40.000 toneladas de aceites vegetales de la mejor calidad, por valor de quince millones de dólares.
Al mismo tiempo se anuncia para primeros del mismo mes la celebración de un nuevo concurso para la adquisición de 80.000 toneladas más de aceites de la misma calidad y procedencia, que España importará antes del verano.—Efe.

Decreto por el que se autoriza la subasta de las obras del proyecto de defensa del desarenador del canal para riegos de la margen izquierda del río Guadalhorce, tramo intermedio.
Decreto de personal.
Expedientes de revisión de precios.
Educación Nacional.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un pro-

(Continúa en la página 4)



Willy Stoph, hasta ahora ministro del Interior en la Alemania Oriental que ha sido nombrado recientemente ministro de Defensa

LA PRESENTE OLA DE FRIO ES MAS CRUDA QUE LA ANTERIOR

En el puerto de Navacerrada se registraron anoche 19,5 grados bajo cero

Hasta ahora hay que lamentar tres víctimas a causa del temporal

Madrid, 11.—La nueva ola de frío que desde anteaño invade Europa hizo ayer su aparición sobre la Península, dejándose sentir posiblemente con mayor crudeza que la de la semana pasada. Y es muy posible que el tiempo en los próximos días siga determinado por la invasión de aire siberiano, que no sólo afecta a los países del interior del Continente, sino también a los países ribereños del Mediterráneo.

EL DIA MAS FRIO DEL INVIERNO

Según noticias recibidas desde distintos puntos de España, el día de ayer fue el más frío de todo el invierno. En las provincias del Norte, donde principalmente se han centrado las nevadas, los pueblos de la montaña se encuentran incomunicados a causa de la nieve y el hielo.
También en Miranda de Ebro, la nieve interceptó las comunicaciones ferroviarias y por carretera con Bilbao y San Sebastián. Lo propio ha ocurrido en la línea de La Robla, en Vizcaya.

Por lo que respecta al sistema Central, anoche, a las once y media, la temperatura era de 19,5 bajo cero en Navacerrada. Durante todo el día, el termómetro marcó 16 grados, también bajo cero, y hubo fuerte viento norte. En el Alto de los Leones, a las dos y media de la tarde, se registraron 12 grados bajo cero, y en San Rafael, 11, a primera hora de la mañana, con fuertes venticas. Ambos puertos se encuentran abiertos a la circulación rodada.

TRES VICTIMAS
Hasta ahora hay que lamentar tres víctimas a consecuencia del temporal. En Villacañas (Toledo), Emilio Juárez González, de 70 años, fue encontrado muerto por un pastor. En el

ANTE UN PROYECTO y un homenaje

En nuestro número de ayer dábamos cuenta, al publicar la reseña de una reunión celebrada en la Delegación Sindical, del proyecto de ampliar las cien viviendas que constituyen la «Colonia Pascual Marín» con la construcción de otras nuevas, hasta conseguir que esta «Colonia» que lleva el nombre del gobernador civil enlazase con el barrio de El Peñascal, y para llevarlo a cabo con la urgencia posible, se ha constituido una Cooperativa que inmediatamente se pondrá en contacto con la Obra Sindical del Hogar y con el Instituto de la Vivienda.

Este proyecto de ampliar la «Colonia» que lleva el nombre del gobernador civil es de gran interés para la mejor ordenación de construcciones en aquella zona de ensanche de la ciudad. Será pronto una realidad, como lo han sido las viviendas de los grupos Larrucea, Ramiro Ledesma, Castro Bocos y las demás construidas en la Dehesa.

Todo esto, que en un principio parecía obra de titanes y que ha venido a resolver en Segovia el problema de la vivienda, ha sido conseguido por el impulso, decisión, dinamismo y concepto de servicio que puso en la tarea el señor Marín Pérez, quien, con la mayor tenacidad y el mejor entusiasmo, hizo las gestiones precisas, salvando todas las dificultades que pudieron presentarse.

Además de estas obras, debemos al gobernador civil otras de carácter emotivo y artístico, como son, por ejemplo, el severo Monumento a los Caídos y el Mirador Fromkes, que se está terminando y del que el señor Marín Pérez ha sido el verdadero mecenas, empleando en su construcción totalmente los fondos que, debido a sus gestiones, se remitieron para remediar el paro obrero.

Y puestos a hablar de las realizaciones que en la ciudad se han llevado a efecto por iniciativa del gobernador civil, no podemos por menos de dedicar un recuerdo a las muchas obras que, con perfecto conocimiento de las necesidades de los pueblos, se han realizado en la provincia, solucionando multitud de problemas que estaban planteados y cuya solución constituía en las distintas localidades verdaderas y legítimas aspiraciones.

No es nuestro propósito enumerar la gran labor llevada a cabo por el señor Marín Pérez en nuestros pueblos segovianos durante los seis años de su mandato en la provincia. Sólo decimos que ahí está, como realidad clara y precisa, en el vivir de los pueblos.

Hemos hablado de seis años de mandato del señor Marín Pérez en la provincia, y para conmemorar este aniversario de su estancia entre nosotros, un grupo de amigos ha organizado un cordial homenaje en honor suyo, y a los cuatro días de haberse anunciado, en notas breves y sencillas, la Comisión organizadora se encuentra desbordada ante el número de los que desean asistir a los actos de homenaje, lo que no es de extrañar, pues si se piensa en la labor que hemos venido apuntando no podía ser de otra manera. Y es que tenemos ante nosotros seis años de una labor fecunda y dinámica de nuestro gobernador civil, labor que nadie, lógicamente, puede desconocer.

Tumulto y violencia a la llegada de Lacoste a ARGELIA

Argel, 10.—A las 13,33 tomó tierra el avión que traía de París al nuevo ministro para Argelia, Robert Lacoste. Sólo se hallaban en el aeropuerto funcionarios de segunda fila para dar la bienvenida al ministro.
Aún sin llegar al bochornoso espectáculo de los desórdenes del lunes, la manifestación y los incidentes de hoy han sido lo suficientemente elocuentes como para dar al nuevo ministro, con residencia en Argelia, Robert Lacoste, una idea de la dureza del trabajo que le espera en su nuevo cargo.
Un comisario de Policía fue despojado de sus medallas por la multitud, y las fuerzas de Seguridad hubieron de emplearse vigorosamente con sus porras para reducir a los más ardorosos manifestantes. Estos profirieron gritos de «Argelia es francesa!» y cantaban «La Marsellesa». El alcalde, Amadeo Froget, perdió su banda tricolor en un tumulto, mientras acudílaban a un grupo de manifestantes.

EL JOVEN MIGUEL ALVAREZ PEREZ SIGUE INCONSCIENTE Y EN ESTADO GRAVE

El Ayuntamiento de Madrid condena el atentado

Madrid, 11.—A las dos de la tarde de hoy, en el Instituto de Investigaciones Médicas, el doctor Obrador ha facilitado el siguiente parte facultativo sobre el estado del herido Miguel Alvarez: «A las cuarenta y ocho horas de practicada la intervención, continúa la pérdida de conciencia con periodos de agitación constante, cardiovascular y respiratorio. Regulación térmica normalizada. La punción lumbar demuestra intensa hemorragia. Alimentación por sonda nasal y terapéutica de sostenimiento.»—Cifra.

ATENCIÓN CONSTANTE AL HERIDO

Madrid, 11.—Dos médicos, dos ayudantes y dos enfermeras se hallaban ayer constantemente al cuidado de Miguel Alvarez Pérez, a quien desde el primer momento atienden personalmente los doctores Jiménez Díaz y Obrador. Este último, como es sabido, fué quien de primera intención practicó al herido una delicada operación.

Anoche, a las once, dentro de la extrema gravedad en que se encuentra, el estado del herido había mejorado sensiblemente, hasta el punto de que su presión sanguínea había pasado de veinticuatro horas de 4 a 12, cifra ésta que se considera casi normal en la edad del herido. Sin embargo, no había recobrado aún el conocimiento. A las dos y media de esta madrugada persistían las mismas impresiones, ya que el herido permanecía tranquilo.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID CONDENA EL ATENTADO

Madrid, 11.—En la sesión plenaria celebrada ayer por el Ayuntamiento de Madrid, el alcalde, conde de Ma-

yalde, se dirigió al Concejo en los siguientes términos: «No puedo levantar la sesión sin referirme a un hecho tristísimo que ha ocurrido ayer y que ha entristecido a toda la ciudad. Lo sucedido ayer, después de unos disturbios estudiantiles en los días pasados, en un día que no había clases, es de todos conocido.
Un grupo de falangistas, unos estudiantes que volían de cumplir un deber sagrado, que era el de depositar una corona en la tumba de Matías Montero, estudiante glorioso, estudiante cuyo nombre santo hemos de recordar siempre, fueron cobardemente agredidos, y a traición se hicieron unos disparos, de resultados de los cuales hubo unos muchachos heridos y, entre ellos,

MAÑANA:

Cuestación obligatoria de AUXILIO SOCIAL (Decreto-Ley de 23-V-1942.)

Emblema: TRUVARGE

CRONICA DE LA CIUDAD

Para recordar

Hoy ha nevado. Permisos decir que la nieve se ha hecho para el recuerdo. En realidad ya sabemos que se ha hecho para otras muchas cosas, bastante más prosaicas y relacionadas con la economía, pero por ahora permítenos decir que la nieve ha sido hecha para el recuerdo.

Hay momentos en la vida que valen por el descubrimiento de un mundo. Son esos momentos de tanta emoción, de tanto sentido, tan graves de una especie de indefinible presencia, que merecen ser recordados mucho tiempo. Esos momentos se producen en las circunstancias más inesperadas y su mejor circunstancia es el elocuente silencio...

--Estás como quien ve llover--decimos algunas veces--. Ver llover es por cierto una cosa inevitable. Pero, ¿y el ver nevar? Estamos a lo mejor en una habitación bien caldeada, y los cristales del balcón nos ofrecen el maravilloso juego surrealista de los arabescos que sobre él ha dibujado el hielo. La luz entra tamizada, pálida, auroral. Y una mujer o un hombre, con la frente muy próxima al cristal, a través de algún hueco que queda entre los ramedados dibujos, esos dibujos tan parecidos a los entorchados de la casaca de un embajador, está viendo nevar, y... recordando.

Los menudos copos caen despacio, trezando incansables su interminable danza. Y esa sensación visual hace que de repente se levante, en el hondón de la memoria, una imagen perfectamente definida, llena de color y de vida, "como si hubiera sido ayer". De repente, se viene de golpe el recuerdo de cuando se era niño, y se deseaba de una manera frenética que al levantarse una mañana toda la ciudad estuviera vestida con la blanquísima manta. Y, qué enfado si la nieve no cuajaba en la calle, y si cuajaba y los transeúntes--qué calificativo menos fuerte que el de sacrilego se les podía aplicar--la pisaban y ensuciaban, entonces como se llenaba su pecho de verdadera tra...

Así son las sensaciones, para eso valen--se ha dicho--. para, a la manera proustiana, ir a la busca del tiempo perdido. Las sensaciones en el momento de producirse por vez primera apenas nos dicen algo. Pero, cuando después de pasados los años, se repite súbita e inesperadamente aquella imagen, aquel perfume, aquel ruido, entonces como cobra vida el pasado hasta casi comovernos y hacernos llorar, pienso yo, que de asombrado gozo por el inesperado recuento.

Por eso pensamos que la nieve se ha hecho sobre todo para recordar...



Información Local

Aprobación del proyecto de pavimentación del acceso al barrio de San Millán por Escultor Marinas

El Ayuntamiento, junto con la Diputación, crea el premio «Provincia de Segovia» con destino a la Exposición Nacional de B. Artes

La Comisión Permanente del Ayuntamiento celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Arahuetes, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Núñez, Heredia y De la Fuente, y secretario, señor Peláez. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Premio «Provincia de Segovia»
La Comisión acordó crear conjuntamente con la Diputación Provincial el premio «Provincia de Segovia», con destino a la Exposición Nacional de Bellas Artes del presente año, en que se cumple el primer centenario de la celebración de dicho certamen, atendiendo con ello a la invitación formulada a las provincias españolas por el ilustísimo señor director general de Bellas Artes.

Felicitación
Se da por enterada la Comisión de la felicitación que al Ayuntamiento hace el ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria por su colaboración en materia de enseñanza, acordándose mostrar su satisfacción.

Recepción de obras
Vista el acta levantada sobre el particular, se acuerda recibir provisionalmente las obras de construcción de la nueva galería de nichos y laudales del Cementerio, empezándose a contar desde ahora el plazo de garantía que establece el pliego de condiciones que rigieron para la subasta.

Proyecto
Se acordó aprobar el proyecto de acondicionamiento del acceso al barrio de S. Millán, por la calle de Escultor Marinas, el cual se realizará conforme a dos planes: uno, el de la calzada propiamente dicha, que se ejecutará a base de adoquinado, y otro inferior, separado del anterior por un muro de piedra granítica, semejante al que rodea la iglesia de S. Millán, a base de emborrillado y con una pequeña escalera en su comienzo. El espacio libre que quede entre la calzada y el edificio situado a la izquierda de la calle, según se baja desde la avenida de Fernández Ladreda, se destinará a zona de jardinería.

Fiesta de sociedad en el Casino de la Unión
Esta Sociedad ha organizado en sus salones una gran fiesta en honor de los estudiantes universitarios de Valladolid, que se celebrará mañana domingo, a las siete de la tarde, sorteándose valiosos regalos entre las señoras que asistan ataviadas con trajes de época o regional.

BALONCESTO
En el primer encuentro de baloncesto correspondiente al Campeonato de sector del Frente de Juventudes, el equipo de Alava venció al de León por 25-15.
Mañana se celebrarán, en el campo de deportes del Frente de Juventudes, los últimos encuentros. A las once y media jugarán los equipos que pierdan hoy para disputarse el tercer y cuarto puestos. A las doce y media, los equipos vencedores para disputarse el primero y segundo lugares.

BODAS DE ORO
El pasado día 9 de los corrientes han celebrado sus bodas de oro matrimoniales don Leovigildo Fernández Verano, farmacéutico de Campo de Cuéllar, y D.^{ña} Consorcía Herrero. Con este motivo, los señores de Fernández Verano remiaron en Valladolid a sus familiares, a los cuales, después de la celebración de un acto religioso, obsequiaron con un almuerzo en un céntrico hotel.

NUEVO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE RIAZA
Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Rianza, don Joaquín González y García-Sánchez.

ONCE GRADOS Y MEDIO DE MINIMA marcó el termómetro esta mañana

La nieve, en pequeña cantidad, ha hecho acto de presencia

Otros días, tras las correspondientes heladas, al levantarnos hemos podido mirar al exterior a través de los cristales y por entre los espacios libres que dejaban las ramificaciones de hielo que muy de mañanita adornaban los vidrios de las ventanas y balcones. Pero hoy, nuestro propósito ha resultado fallido, y nos hemos tenido que decidir a enviar un poquito de nuestro aliento sobre la espesa capa para hacer en ella una «mirilla» y poder curiosear al exterior. El cambio había sido radical. Anoche estaba el firmamento completamente estrellado; esta mañana, cubierto y enviándonos las nubes una nieve casi pulverizada que ha llegado a cubrir, muy levemente, el suelo y los tejados.

La primera impresión de nuestro contacto con la fría mañana ha sido de que la temperatura era más benigna que ayer. Pero debe haber mediado algo de autostigosis, porque el termómetro registró esta mañana una mínima de once grados y medio bajo cero, es decir, la temperatura más fría en Segovia de lo que va del actual invierno. La fuerza del viento era de 20 kilómetros, bastante reducida a comparar con la de ayer tarde, que llegó a los 50 kilómetros a la hora, lo que indudablemente influyó para hacer registrar al termómetro una máxima de seis grados y medio bajo cero.

El viento del Norte sigue, pues, soplando; aunque esta mañana lo hace más levemente.

La nieve ha vuelto, como decimos, a hacer acto de presencia en nuestra capital, y aunque no ha caído con intensidad, sin embargo sí lo suficiente para cubrir el piso, a eso de las once y media, y poco después, durante unos quince minutos, ha nevado con una mayor intensidad. El sol, para corresponder al dicho popular, ha lucido a ratos, pero sin apenas tener fuerza.

Los coches de línea llegaron hoy a su hora de costumbre, sin haber experimentado retraso alguno.

EL EQUIPO DE ESQUI DE EDUCACION Y DESCANSO A NURIA

Ha salido para Nuria el equipo de esquí de Educación y Descanso que tomará parte en los Campeonatos Nacionales organizados por dicha Obra Sindical, representando a la Jefatura Provincial de Segovia.

El equipo está dirigido por el gran esquiador Jesús Martín Merino, figurando en él Esteban Rodríguez Rodríguez, Victoriano Rodríguez Rodríguez, Casto Martín Merino, Víctor Horcajo y Conrado Martín.

CONCURSO DE COROS Y DANZAS DE LA SECCION FEMENINA

Mañana, a las doce y media y en el salón de actos de la Sección Femenina, tendrá lugar la prueba provincial regional del Concurso de Coros y Danzas, organizado por la Delegación Provincial de la Sección Femenina, en la cual intervendrán en danzas las flechas de la local de Abades y la Sección de «Agustina de Aragón», de nuestra capital; de Sección Femenina, dos grupos de Segovia; en coros, la Sección de «Agustina de Aragón».

SUFRAGIOS

La Junta Directiva del Apostolado de la Oración invita a todas sus asociadas al funeral que se celebrará el lunes, día 13, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, en sufragio del alma de doña Julia Sancho Fernández, tesorera que fué de dicha Asociación desde su fundación.

EXPRESION DE GRATITUD

La señora viuda de don Hernando Rodríguez e hijos nos ruegan, en la imposibilidad de hacerlo ellos personalmente, hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas asistieron al sepelio y sufragios celebrados por el alma de su madre y abuela, doña Pilar Franco Choperena.

REGISTRO CIVIL

Tres nacimientos
Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos.--Mariano Barrio Gómez, hijo de Antonio y María Luisa; María Visitación Bravo Gómez, hija de José y Felipa; y María del Carmen de la Fuente Martín, hija de Félix y Fuencisla.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Plaza de Corpus, 9. Tel. 1363.
Muerte y Vida, 2. Tel. 1361.
Para mañana:
Juan Bravo, 31. Tel. 1628.
José Zorrilla, 45. Tel. 1442.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Romeo y Julieta» (3).
«Rapsodia» (3-R).
«Al Sur de San Luis» (3).
«Filon de Plata» (2).
«Noche salvaje» (3).
«Odio y orgullo» (4).
«Billete para Tánger» (3).

GANADOS Y AVES

POLLITAS, uno, uno y medio meses, entrega inmediata. Avícola Colmenares. Teléfono 22-33.
VENDO diez parejas merinas o catorce borregos y cerdos jaros de dos arrobas. Roque Pérez, en Paradenas.
VACA suiza, cumplida del primero, vende Rufino Herrero, Espirdo.
VACA holandesa, recién parida del segundo, vende Florentino San Juan, Mozoncillo.
VENDO vaca suiza, abocada al tercero. Patrocinio de Pedro, Nardos de Cuéllar.
VACA suiza recién parida del tercero. Modesto Concepción, Garcillán.
VACA suiza, recién parida del tercero, vende Rufino García, Torrecaballeros.
VACA suiza, recién parida del segundo, vende Félix Gómez, Trecasas.
NOVILLA suiza abocada al primero, vendo o cambio por chotas suizas. Jesús García, Tizneros.
VENDO noventa ovejas merinas, treinta con crías. Marcos Martín, La Cuesta.
SUIZA abocada al segundo, buen tamaño, se vende. Molino Caidillas, Armuña.
VACA suiza cumplida del tercero y otra abocada al primero, vende Juan Cardiel, Carrascal (Cuesta).
CERDOS colorados recreo. Santa Agueda, 10 (San Lorenzo).
VACA suiza abocada al segundo, vende Elisa Pérez, Bercial.

Cartelera de Espectáculos

CINE CERVANTES

Domingo. A las 3,45
Grandioso programa doble en technicolor
Al Sur de San Luis
Por Joel Mac Crea, Alexis Smith y Bob Steele.
Un film de acción incontentible y apasionante, y
RAPSODIA
Tolerada y autorizada, respectivamente

Domingo. A las 7,30 y 11
Metro Goldwyn Mayer, presenta
Rapsodia
Por Elizabeth Taylor, Vittorio Gassman y Louis Calhern
La película de las grandes pasiones, donde el amor y el arte vibran a impulsos de una asombrosa interpretación
El más exquisito y sugestivo espectáculo en technicolor
De complemento el magnífico documental en colores «San Sebastián novia de España»
Autorizada para mayores

CINE JUAN BRAVO. Domingo, 4, 7,30 y 11: FILON DE PLATA Y NOCHE SALVAJE. Doble technicolor. Aptas

CINE VICTORIA. Domingo, 4 tarde: «Noche salvaje» y «Filon de plata». Doble technicolor. Aptas. 7,30 y 11: «Odio y orgullo» y «Billete para Tánger». Ava Gardner, Robert Mitchum, June Powell y Fernando Rey.--Mayores

UN MILAGRO DEL CINE!! ROMEO Y JULIETA

Por Laurence Harvey y S. Shentall.--Technicolor. Autorizada
Domingo: 4,30, 7,30 y 11 noche

Cine Las Sirenas

Ya llega William Holden con su CERCO DE ODIO

AVICOLA COLMENARES

ALTO DE SANTO TOMAS
Teléfono 22-33
LUZ

LEA V. EL ADELANTADO

MANTAS TODOS LOS TIPOS A PRECIOS DE OCASION Quemada de LA DALIA

ANUNCIOS POR PALABRAS DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

PERDIDAS
PERRO blanco, pintas negras, orejas pequeñas, raya blanca frente, colin. Se vende por «Manolo». Río Ciguñuela, frente Tío Pintado, número, 2.

SIRVIENTAS
SE NECESITA sirvienta de treinta a sesenta años. Pablo Sanz, Aguilafuente.

MUCHACHA para Segovia y Madrid, buenos informes. Dirigirse Mesón de Cándido.

TRABAJO
PARA granja avícola se necesita matrimonio joven, sito en Vicayca; ella dedicarse limpieza gallineros y él indispensable labrador. Escribir «Alas», número 1.021, Apartado 257, Bilbao.

SACRISTIA vacante en Nava de la Asunción. Informes, señor cura.

MOZOS de labranza se necesitan. Hijos de Claudio Lázaro, Yanguas de Eresma.

PARA importante negocio, necesitanse agentes, principales pueblos de la provincia. Fuertes comisiones. Informa: Gestoría Martín Orejana. San Agustín, 19, Segovia.

COMPRAS
COMPRO camiones de gas-ool, pago contado. Escribir precio, señor Fernández. Hermanos Miralles, 57, Madrid.

VARIOS
ELECTRON, Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13, Segovia.

VENTAS
MAQUINAS punto. Modelos patentados. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar «Jacquars» para hacer toda clase de dibujos. Máximas garantías. Facilidades. Casa Central: Imperio, Montora, 32, Madrid. Representante: Skowitzch, Calle José Zorrilla (edificio Santa Teresa), cuarto.

PULPA de remolacha. Pidan precio. Hijos de Abel González. Valladolid.

AVICULTORES: Alimentad vuestros polluelos con pienso completo «El Polillo»; los veréis crecer y desarrollarse rápidamente. Pedid folletos. Pollitas su perseleccionadas, de un día a tres meses. Consultad precios. Hijos de Abel González, Valladolid.

VENDO negocio de leche con reparto, con ganado o sin él. Pedro Gómez, Prado, 9.

VENDAMOS molino triturador «Gruber», muy buen estado. Monasterio Párral, Segovia.

TRACTOR Case o Fordson, vendo uno, a elegir. José Zorrilla, 120, Segovia.

CASA desahogada y tierras en Zamarramala, Refitolera, 1. Leoncio Díaz.

VENDO máquina serrar, accesorios, en Casla. Razón Mateo.

CARRO machos buen uso, vende Timoteo Rodríguez, Guijar de Valdeavacas.

SOLAR edificado en parte, calle San Cristóbal (San Lorenzo). Tratar, San Cristóbal, 10.

CASA en calle primer orden, con tres tiendas, ocho viviendas, 14 balcones, se vende a un precio para que quede un beneficio líquido de un 9 por 100. Informa: Gestoría Martín Orejana. San Agustín, 19, Segovia.

VENDEN casa con corral, cuadras, pequeño huerto, con llave, en 20.000. Informan, José Zorrilla, 34, lechería.

CARRO de yugo seminuevo, vende Sixto Velasco, Abades.

PEUGEOT 402 B, 13 HP, cambio eléctrico, vendo. Teléfono 79. Medina del Campo.

LA DALIA combate el frío con su QUEMA DE ARTICULOS

Información Local

La Diputación Provincial ha aprobado a concesión de la ayuda familiar a sus funcionarios

Ayer celebró sesión plenaria la Diputación Provincial, bajo la presidencia de don Julio Peñas Gallego y con asistencia de la totalidad de los señores diputados.

Se aprobó en primer lugar la ordenanza de arbitrios sobre la riqueza provincial para 1956, con los tipos

impositivos del 1,5 por 100 para el trigo y del 2 para los restantes productos. Igualmente se aprobó el Plan de Cooperación Provincial, que asciende a 3.500.000 pesetas, de las que 3.220.000 se destinan para la mejora de abastecimientos de aguas a los pueblos y las otras 280.000 para mejoras en la electrificación de los mismos.

Igualmente se aprobó por el pleno la concesión de la ayuda familiar a los funcionarios de la Diputación, de cuyo propósito ya dimos cuenta a nuestros lectores con anterioridad, habiendo sido ahora aprobado en esta sesión plenaria.

La cuantía del plus asciende al 75 por 100 de lo establecido para los funcionarios públicos, cantidad que puede ser aumentada contando con la debida aprobación de la Superioridad. La ayuda familiar comenzará a recibirla en el próximo mes de Abril, pero con carácter retroactivo al mes de Enero del corriente año.

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL REGULADORA DE PRECIOS Y MARGENES COMERCIALES

Ayer se reunió la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales, que acordó rijan en la semana del 12 al 18 del corriente mes los mismos precios que en la anterior, excepto algunas clases de pescados, que se venderán a los precios que se citan seguidamente: Besugos, a 13,70 pesetas; chicharros, 5,00, y palometa, 9,00 pesetas.

Compra de huevos de producción nacional

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—En tanto se establecen las condiciones en que ha de desenvolverse el comercio de huevos durante la actual campaña, mandando la adopción de medidas que sirvan de protección a la producción nacional y a la vez constituir un almacenamiento que actúe de masa reguladora en el mercado de dicho artículo y en virtud de lo dispuesto por el organismo central de estos servicios, en oficio circular número 14-56 se hace público lo siguiente para conocimiento de los interesados:

1.º El Sindicato Nacional de Ganadería, a través de los Grupos provinciales de Importadores y Mayoristas de Huevos, adquirirá todas las partidas de huevos frescos que se les ofrezcan, tanto procedentes de granjas como de producción rural o camperos, de acuerdo con las siguientes normas:

a) Los huevos que se adquirieran deberán tener un peso total por docena no inferior a 570 gramos al tiempo de su entrada en frigorífico, sin que su peso unitario pueda ser, en ningún caso, inferior a 45 gramos.

b) El precio que se abonará será de 17,00 pesetas la docena, puesta a pie de frigorífico, para los huevos «camperos», y de 18 pesetas para los procedentes de granjas agrícolas debidamente sellados.

c) Los referidos importadores y mayoristas de huevos, tendrán reconocidos, por los gastos que se les ocasionen en la función que se les encomienda, un precio de salida de cántida como cobertura de todos los gastos que se deriven de las operaciones anteriormente detalladas y de cualquier otra que pueda producirse en adquisición, conservación y distribución a detallista de los huevos sellados, incluso la doble actuación de almacenista que pudiera producirse en el caso de envío de los huevos conservados a distinta localidad.

d) En cuanto a los envases, pueden los productores vender sus huevos con o sin él, a su elección; los almacenistas «tienen obligación» de adquirirlos sin envase, cuando así se les ofrezcan, pero pueden rechazar el envase si se les ofrecen envasados y ellos no lo quieren.

En cualquier caso, el importe que se descuenta por los envases no podrá exceder de 0,50 pesetas por docena sobre los precios fijados de 17 y 18 pesetas.

2.º También podrán los interesados ofrecer tal artículo a esta Delegación Provincial en las condiciones señaladas en los apartados anteriores.

Segovia, 10 de Febrero de 1956.—El gobernador civil, Pascual Marín Pérez.

con o sin él, a su elección; los almacenistas «tienen obligación» de adquirirlos sin envase, cuando así se les ofrezcan, pero pueden rechazar el envase si se les ofrecen envasados y ellos no lo quieren.

En cualquier caso, el importe que se descuenta por los envases no podrá exceder de 0,50 pesetas por docena sobre los precios fijados de 17 y 18 pesetas.

2.º También podrán los interesados ofrecer tal artículo a esta Delegación Provincial en las condiciones señaladas en los apartados anteriores.

Segovia, 10 de Febrero de 1956.—El gobernador civil, Pascual Marín Pérez.

El gobernador civil, Pascual Marín Pérez.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 10.—Premiado con 125 pesetas, número 651. Con 12,50, los terminados en 51.

De este número han correspondido a Segovia 2.500.

Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar

Segunda subasta de resinas

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada para la enajenación de resinas del monte número 59 de estos Propios, se anuncia segunda subasta, que tendrá lugar el próximo día 16 del actual, a las doce horas, en las mismas condiciones que sirvieron de base a la primera.

La admisión de pliegos se efectuará hasta las trece horas del día 15, en la Secretaría municipal.

Zarzuela del Pinar, a 9 de Febrero de 1956.

El alcalde

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

"ORGULLO Y PASION"

Las murallas de Avila serán destruidas por 5.000 guerrilleros españoles

110.000.000 de pesetas hay preparados para empezar

Tres semanas de rodaje en Segovia harán necesarios más de 2.000 «extras»

En el gran hotel «Las Sirenas» se hospedaban desde ayer tarde Mr. Stanley Kramer y su equipo técnico. Vienen a «descubrir» nuestros rincones con vistas al rodaje de «Orgullo y pasión».

La visita de Mr. Kramer ha trastornado un poco la monotonía, la deliciosa monotonía, de nuestro lugar. Stanley Kramer, con su carita infantil, con su aire, más de deportista que de hombre de negocios, un tanto asustado, blanco, rasurado y fino, ha llenado de alegría y de curiosidad el gran hotel «Las Sirenas». Por lo visto, a pesar de los inmejorables atenciones norteamericanas que les cubrían, el frío podía más que ellos. De la calle se encaminaron al baño. Un buen baño de agua tibia que les hizo reaccionar en seguida. Añádase una ginebra Gordon del tamaño de un cubo y adivinense los resultados.

EL ENCUENTRO

Estoy delante de Mr. Kramer. Son las ocho y media de la noche. Me saluda muy afectuosamente. Viste pantalón gris y amplio jersey corinto con grandes rayas claras. Rubio, 43 años.

Recuerdo que está casado con Ann Pearce, actriz de grandes éxitos en el año 40. Stanley y Ann tienen dos hijos: Larry y Vicky. Larry es el mayor. Vicky cuenta treinta días. Su padre dice que es encantadora.

¿QUIEN ES STANLEY?

Esta pregunta es difícil que surja en ustedes, dada su historia de innumerables éxitos. De todas formas no estará de más recordarlo.

Kramer es el productor independiente más audaz de Hollywood. Es el único que ha sobresalido con pujanza arrolladora. Las cinco casas productoras de Hollywood, le temen. Kramer es el hombre de negocios cinematográfico norteamericano que se ha atrevido a abordar los problemas humanos con singular valentía e inaudible éxito. Recordemos su preocupación por el problema racista en «El motín del Caine». Posteriormente ha hecho «Home of the brave», no estrenada en España, y cuyo título se pudiera traducir por el de «La casa de los bravos». Aborda en dicha cinta el problema del miedo. Trata de un militar que a pesar de su amor a la Patria siente miedo en un instante decisivo.

En sus producciones vence siempre el corazón sobre la cabeza. Kramer es un poeta. Un maravilloso poeta que vive por y para el cine.

ALFONSO ACEBAL

Está con nosotros Alfonso Acebal, primer ayudante de dirección que ya estuvo en Segovia, primero con Joan Fontaine y después con Orson Welles, al que abandonó a mitad de rodaje por considerar que algunas escenas no representaban el auténtico espíritu español.

Alfonso Acebal es licenciado en Filosofía y Letras. Compañero de mi primo José María Valverde Pacheco, al que recuerda con cariño. Acebal es hombre incansable. A él y a otros compañeros suyos se debe la fundación del Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas de Madrid.

—Alfonso, ¿qué opinas de Kramer?—

Mira, cuando rodó «El motín del Caine», el Ejército y la Armada de los Estados Unidos pusieron a su dis-

posición todo el material que pidió. Desde acorazados, hasta regimientos enteros. ¿Qué quieres que opine yo? —¿Es inquieto?... —Aparentemente muy tranquilo. Sin embargo, es inquieto en ideas. —¿Correcto?... —Yo diría más, Supercorrecto. —¿Tiene una preparación profunda de arte en general?... —Más que preparación, tiene sensibilidad. Reacciona ante mínimos detalles. Por ejemplo, hace unas horas veníamos de Avila y paró el coche porque le encantó una inmensa llanura pelada en la que se había posado un pájaro de gran tamaño. Estuvo extasiado casi un cuarto de hora. Para definirlo mejor, te diré que Kramer ve todo a través de un encuadre cinematográfico. Es un cineasta, un productor, en toda la extensión de la palabra.

LA INTERVU CON KRAMER

Me vuelvo al productor americano que ha estado ojeando una revista en la que se dedican varias páginas a Sofia Loren.

Kramer es un niño grande. No sabe fingir. Habla muy poco nuestro idioma. Me dice que está dando clases a marchas forzadas desde hace cinco meses. Por lo tanto, lo «chapurrea» un poquito, pero nos entendemos perfectamente.

—Señor Kramer, ¿qué hizo usted ayer?—

—Rodé con Sofia Loren y el gran cañón, una película publicitaria para la televisión americana. La esperan cuarenta y cinco millones de espectadores.

—Entonces, ¿fue actor o director... —Esta vez fui actor.

—¿Qué diferencias existen entre los comedios propios del productor español y el del productor americano?—

—¡Ah!... Es muy distinto. En España el productor es quien pone los dólares nada más. En Estados Unidos, el productor es, pudiéramos decir, el promotor del «film». A él corresponde buscar guión, estudiarlo, modificarlo y ponerlo en condiciones de rodaje. Después debe buscar y centrar al director, actrices y actores, decoradores, «platos»... y finalmente, debe ser el que busque el dinero y el que responda de él.

—¿Qué cada usted más durante el rodaje?—

—Que entre todos nosotros exista un amplio espíritu de compañerismo.

—Señor Kramer, le voy a hacer una pregunta que le ruego considere con la misma honradez que la formuló. Con sinceridad... ¿no va a ser esto otra española?—

—Mi película es una exaltación de los valores del pueblo español frente a la invasión napoleónica. Para que el guión llegase a su forma actual, he tenido que estudiar a fondo la Historia de España y llevo conviviendo ocho meses con ustedes. Continuamente hago modificaciones. Este guión me ha costado varios años antes de ponerlo en rodaje. En él exalte las cualidades del Ejército, de la Iglesia, del pueblo y de la Historia española. Le voy a decir más. Hace unos días tuve el honor de que Su Excelencia el Generalísimo, me recibiese en El Pardo y sostuviese conmigo una conversación de más de una hora. Su Excelencia conoce el guión e incluso me ha hecho insinuaciones que considero muy acertadas. Esta película ayudará a que los extranjeros conozcan a ustedes mejor y estre-

—Puede preguntar cuanto guste. Le contestaré muy complacido.

—¿Como ha escogido usted a Sofia Loren para interpretar el papel de una valiente muchacha abulense, teniendo, como tenemos, en España, actrices maravillosas que conocen a fondo el carácter de los habitantes de esta región?—

—Me interesa Sofia Loren por su belleza y por su inteligencia. Ella se dará cuenta pronto de su personaje. Debe ser pasional, bravo y sencillo a la vez. Si lo piensa un poco, llegará usted a la conclusión de que el país más afín al español es el italiano. Y dentro de Italia, los más españoles son los napolitanos. Sofia es de Nápoles.

—¿Podría darme más detalles sobre la película?—

—Será absolutamente realista. No surrealista. Las reacciones de los personajes son perfectamente normales. Por primera vez el Acueducto será presentado al mundo en Vista Visión y en color. La película pone de manifiesto la frialdad y sequedad del soldado inglés (encarnado en un oficial que es Cary Grant) en contraposición de la sencillez y la pasión del soldado español (Frank Sinatra). De aquí el título.

—Señor Kramer, ¿cuánto tiempo rodarán ustedes en nuestra capital?—

—Tres semanas.

—¿Escenario?—

—El Acueducto y el enlosado de la Catedral.

—¿La mayor escena?—

—En Segovia la del enlosado. Necesitaremos más de dos mil extras.

—¿Cree usted que los encontrarán?—

—Si no me las traería de Madrid. He comprado veintisiete autobuses para el traslado del personal solamente.

—¿Dónde rodarán la escena mayor, más numerosa?—

—En Avila. Necesitaremos cinco mil guerrilleros españoles. Son las escenas finales de la película, el gran asalto de los guerrilleros en el cual tendrán que destruir las murallas de Avila. Ya están tirando cuatro casas que hemos comprado a sus propietarios porque nos entorban para el rodaje.

—En total... —Ciento diez millones de pesetas.

—¿Quién los pillará!—

FERNANDO JAVIER

COMPANIA ELECTRA SEGOVIANA

Ultimo anuncio de disolución por absorción

Dando cumplimiento al artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, por última vez se publica que la Junta general de accionistas, constituida legal y estatutariamente en sesión extraordinaria el día 26 de Enero pasado, acordó por unanimidad, con arreglo a los artículos 142 y 148 de la citada Ley, incorporar la Sociedad a «Eléctrica Segoviana, S. A.», como Entidad absorbente, mediante la emisión por ésta de una serie C de acciones al portador de 200 pesetas nominales, para ser adjudicadas a razón de una por cada acción y su respectiva complementaria de la Sociedad absorbida, antiguamente denominada «Cooperativa Eléctrica Segoviana» a los accionistas que asistieron personalmente o representados a la sesión en que se adoptó el acuerdo y a los que se adhieran a él por escrito dentro del plazo de tres meses, contado a partir del día de hoy en que preceptivamente se inserta por tercera y última vez el presente anuncio en este diario y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los accionistas que no se adhieran en tiempo y forma al acuerdo, solamente tendrán derecho a recibir la cantidad que les corresponda con arreglo al balance aprobado al efecto por dicha Junta, que pueden examinar los interesados en el domicilio social.

Segovia, 11 de Febrero de 1956. El Consejo de Administración

ALMACEN de Piensos TAFER

San Agustín, 18. T.º 2433

HORTELANOS Y AGRICULTORES:

disponemos de semillas seleccionadas de todas clases

No comprar simiente, sin consultar antes a

Tarifa de suscripción a EL ADELANTADO

En Segovia..... 20 ptas. mes.

En la provincia... 60 » trimestre.

Fuera de Segovia no se admiten suscripciones por menos de un trimestre.

Precios fijos

Significan para Vd.

- Seriedad.
- Igualdad de trato para todos los clientes.
- Garantía de un margen justo y legal para el vendedor.
- Seguridad en la calidad del artículo adquirido.

Todos nuestros artículos están marcados con arreglo a los márgenes oficiales y sus precios son fijos

Perfumería Iris
Quintanilla
Calzados Madrid
Péysmar

Casa Solera (Alfa)
Relojería Atalaya
Perfumería Marcos
Almacenes La Dalia

Regalamos boletos para nuestro próximo gran sorteo que se celebrará el 5 de Marzo

COMERCIOS REUNIDOS

Publicidad RACES

PERFUMERIA VELASCO

busca la colaboración de otros cuatro comercios segovianos dispuestos a realizar la mayor campaña publicitaria con un premio de

50.000 pesetas en billetes

Y sin complicaciones. Dirigirse a Perfumería Velasco o Publicidad Ultralás

ULTRALAS

Automóviles RENAULT

4 C. V. Venta libre

Agencia: AUTO-INDUSTRIAS MARTIN Azoguejo, 9 (Edificio Columba)

Servicio: TALLERES MARTIN Carretera Boceguillas, 8

Instalador autorizado PHILIPS AUTO-RADIO

LA MOTO DE LA ARAGONESA en LA CARAVANA DEL HOSPITAL

presenta la siguiente clasificación:

CAMPEONATO DE VELOCIDAD

1.º Equipo de HONTALBILLA.

2.º Equipo número 5 de Segovia.

3.º Equipo de Carbonero el Mayor.

CAMPEONATO DE REGULARIDAD

1.º FUENTES DE CARBONERO.

2.º Equipo número 5 de Segovia.

3.º Equipo de LA LOSA.

Mantiene la COPA DE CAMPEON, durante esta semana, el equipo de HONTALBILLA.

Oigan esta noche, a las 11, nuestro programa LA CARAVANA DEL HOSPITAL, en Radio Segovia.

LUZ

PARA SU CERAMICA

Galletera Z-20 (Zaragoza), 500 a 1.500 ladrillos. Motor 10-12 H. P. Diessel refrigerado por sí solo, sin necesidad de caldera de agua.

Carro cortador E-7 para este equipo. Todo completo en 45.500 pesetas. Entrega inmediata

Informes: CECILIO MARTIN. Teléfono 5. TUREGANO

SEGOVIA y SAN IGNACIO de LOYOLA

San Ignacio y sus íntimos segovianos en Salamanca

III

De Alcalá pasó San Ignacio a Salamanca por la misma razón de estudios, y allá fueron con él los dos segovianos. Se confesaba Ignacio con el dominico Fray Nicolás de Santo Tomás, quien le invitó un día a comer, a lo que accedió el Santo, llevando consigo a Calixto de Sa. Pero veamos lo que el mismo San Ignacio nos dice en su Autobiografía:

«Y así el domingo vino con Calixto. Y después de comer, el Soprior, en ausencia del Prior, con el confesor y creo yo que con otro fraile, se fueron con ellos a una capilla; y el Soprior con buena afabilidad empezó a decir cuán buenas nuevas tenían de su vida y costumbres, que andaban predicando a la apostólica; y que holgarían saber estas cosas más particularmente. Y así comenzó a preguntar qué es lo que habían estudiado. Y el Peregrino (Ignacio) respondió: Entre todos nosotros el que más ha estudiado soy yo. Y le dió claramente cuenta de lo poco que había estudiado y con cuán poco fundamento.

«Pues luego ¿qué es lo que predicáis? —Nosotros, dice el Peregrino, no predicamos, sino con algunos familiarmente hablamos cosas de Dios, como después de comer con algunas personas que nos llaman. —Mas, dice el fraile, ¿de qué cosas de Dios habláis?, que eso es lo que queremos saber. —Hablamos, dice el Peregrino, cuando de una virtud, cuando de otra, y esto alabando; cuando de un vicio, cuando de otro, y reprendiendo. —Vosotros no sois letrados, dice el fraile, y habláis de virtudes y de vicios; y desto ninguno puede hablar, sino en una de dos maneras: o por letras, o por el Espíritu Santo. No por letras, ergo por Espíritu Santo.

«Aquí estuvo el Peregrino un poco sobre sí; no le pareciendo bien aquella manera de argumentar; y después de haber callado un poco, dijo: Padre, yo no diré más de lo que he dicho, si no fuese delante de mis superiores, que pueden obligarme a ello.

«Antes desto había demandado por qué venía Calixto así vestido, el cual traía un sayo corto y un grande sombrero en la cabeza y un bordón en la mano, y unos botines cuasi hasta media pierna; y por ser muy grande, parecía más deforme. El Peregrino le contó, como habían sido presos en Alcalá y les habían mandado vestir de estudiantes, y aquel su compañero, por las grandes calores, había dado su loba a un pobre clérigo. Aquí el fraile, como entre dientes, dando señas que no le placía: —La caridad empieza por sí mismo. No pudiendo el Soprior sacar otra palabra del Peregrino sino aquella, dice: Pues quedaos aquí, que bien haremos con que lo digáis todo. Y así se van los frailes con al-

guna priesa. Preguntando primero el Peregrino si querían que quedasen en aquella capilla o adónde querían que quedasen, respondió el Soprior que quedasen en la capilla.

«Luego los frailes hicieron cerrar todas las puertas, y negociaron, según parece, con los jueces. Todavía tres días estuvieron en el monasterio, los dos, sin que nada se les hablase de parte de la justicia, comiendo en el refectorio con los frailes. Y cuasi siempre estaba llena su cámara de frailes, que venían a velles. Y el Peregrino siempre hablaba de lo que solía, de modo que entre ellos había

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Apertura de cobranza, en período voluntario, de los arbitrios municipales sobre la riqueza rústica y urbana.

Se pone en conocimiento de las autoridades y contribuyentes de esta capital, que la recaudación en período voluntario de los arbitrios municipales de rústica y urbana, correspondientes al primer trimestre del año actual, tendrá lugar a partir del día 10 del mes en curso, a domicilio, pudiendo los contribuyentes que no lo hicieron de esta forma satisfacer sus recibos sin recargo alguno, durante los días 10 al 20 de Marzo próximo, en la oficina del recaudador, sita en Doctor Pichardo, 4.

Transcurrido el citado día 20 de Marzo, final del período voluntario, experimentarán los recibos un recargo del 20 por 100 de su importe, que quedará reducido al 10 por 100, si se satisfacen los débitos en los últimos diez días del referido mes de Marzo, procediéndose en otro caso al embargo y venta de bienes, si a ello hubiera lugar.

Segovia, 6 de Febrero de 1956.—El alcalde accidental, Andrés Arahuetes.

AYUNTAMIENTO de FUENTERREBOLLO

El día 14 del actual y hora de las trece, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la primera subasta de resinas del monte número 193, denominado «Majada Vieja», propiedad de este Municipio, para la campaña de 1956, cuyas características y condiciones publica el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de fecha 9 de los corrientes.

Número de pinos a vida, 2.238. Tasación, 48.005,10 pesetas.

La admisión de pliegos, en la Secretaría municipal, hasta el día anterior al señalado para la subasta.

Caso de quedar desierta, se celebrará la segunda subasta, a las trece horas del día 20 del presente mes, en las mismas condiciones que la primera y sin limitación de comarcas.

Fuenterrebollo, a 6 de Febrero de 1956.—El alcalde, Valeriano Cristóbal.

ya como división, habiendo muchos que se mostraban afectados.

«Al cabo de los tres días vino un notario y llevó a la cárcel... Y pusieronlos en una misma cadena, cada uno por su pie; y la cadena estaba apegada a un poste que estaba en medio de la casa, y sería larga de diez a trece palmos; y cada vez que uno quería hacer alguna cosa, era menester que el otro le acompañase. Y toda aquella noche pasaron en vigilia. Al otro día, como se supo en la ciudad de su prisión, les mandaron a la cárcel en que durmiesen y todo lo necesario abundamente. Y siempre venían muchos a visitarlos...

«El bachiller Frías (Vicario del Obispo) les vino a examinar a cada uno por sí, y el Peregrino le dió sus papeles, que eran los Ejercicios, para que los examinasen.

«Y preguntándolos si tenían compañeros, dijeron que sí y adónde estaban, y luego fueron allí por mandato del bachiller, y trajeron a la cárcel Cáceres y Artiago, y dejaron a Juanice, el cual después se hizo fraile. Mas no los pusieron arriba con los dos, sino abajo donde estaban los presos comunes. Y algunos días después fue llamado delante de cuatro jueces... Y al fin ellos, sin condenar nada, se partieron.

«Entre muchos que venían a hablarle a la cárcel, vino una vez Don Francisco de Mendoza, que ahora se dice Cardenal de Burgos, y vino con el bachiller Frías. Preguntándole familiarmente cómo se hallaba en la prisión y si le pesaba de estar preso, le respondió: Yo os digo que no hay tantos grillos ni cadenas en Salamanca, que yo no desee más por amor de Dios.

«Y a los veintidós días que estaban presos, les llamaron a oír la sentencia, la cual era que no se hallaba ningún error en vida ni en doctrina; y que así podrían hacer como antes hacían, enseñando la doctrina y hablando de cosas de Dios, con tanto que nunca definesen: esto es pecado mortal o esto es pecado venial, si no fuesen pasados cuatro años, que hubiesen más estudiado.

«Leída esta sentencia, los jueces mostraron mucho amor, como que querían que fuese aceptada. El Peregrino dijo que él haría todo lo que la sentencia mandaba, mas que no la aceptaría, pues sin condenarle en ninguna cosa, le cerraban la boca para que no ayudase a los prójimos en lo que pudiese. Y así se determinó de ir a París a estudiar.»

Hasta aquí San Ignacio en su Autobiografía.

Poco tiempo después San Ignacio, poniendo sus libros y cartapacios en un jumentillo, emprendió el camino de Barcelona con rumbo a París. Pensaba llamar desde Francia a sus compañeros, mas no debió encontrar facilidades para continuar juntos sus estudios, por lo que, alejados de Ignacio, se desviaron cada uno por su lado.

Ciertamente «la devoción pensar que en aquellas primeras persecuciones que soportó por su celo en bien de las almas, Ignacio y el segoviano Calixto de Sa estuvieron sujetos en la cárcel con la misma cadena y juntos comparecieron repetidas veces ante los jueces.

Ya veremos en el próximo y último artículo cómo San Ignacio conservó la amistad de sus compañeros, a pesar de la distancia que los separaba y el tiempo transcurrido sin verlos, y procuró ayudarles cuanto le fue posible.

RAMÓN J. DE MUÑANA, S. J.

Cuatro millones de pérdidas en el incendio de unos almacenes en Tudela

Tudela, 11.—En la tarde de ayer se inició un incendio en los almacenes de pulpa de remolacha de la Azucarera que en esta ciudad posee la Compañía de Industrias Agrícolas.

A pesar de iniciarse durante las horas de trabajo y de haber tomado parte en su extinción todo el personal de la fábrica y el cuerpo de bomberos de la ciudad, el fuego alcanzó grandes proporciones, quemándose la totalidad de una nave de 75 por 15 metros completamente llena de sacos, unos 50.000 en total.

Las bombas de extinción encontraron grandes dificultades en su funcionamiento, dado que la temperatura era de ocho grados bajo cero. Debido al vendaval se temía la propagación a otras dependencias y almacén de la fábrica de azúcar, alcohol y regaliz, colindantes, por lo que se avisó a los servicios de incendios de Pamplona, Logroño y Tarazona, y a un equipo de extinción de incendios de la Azucarera de Alfaro.

Avanzada la noche seguía combatiéndose el incendio, cuyas pérdidas se elevan a cuatro millones de pesetas.

LA FORTALEZA GENEROSA DEL REGIMEN NO PUEDE TOLERAR MAS ALEVOSIAS

Cuando se cumplían exactamente 20 años de la muerte de Matias Montero, asesinado en las calles madrileñas, y no lejos del lugar del suceso, otro estudiante de las centurias juveniles, Miguel Alvarez Pérez, ha vuelto a caer gravísimamente herido en vil atentado.

Apenas 24 horas antes habían circulado las consignas del partido comunista, llamando a la agitación estudiantil en toda España. «Mundo Obrero» concretaba sus consejos, mientras Indalecio Prieto escribía en «El Socialista» que «había llegado el momento de dar impulso y cultivo desde fuera a esa noble actitud sintomática de la gente joven de dentro». Según él era el momento de la acción. Pocas horas después corrió la sangre en las calles de Madrid.

SONRIA, POR FAVOR

¡EL PLUMERITO!

—Bueno: ¿y qué me pagarán por mi trabajo?

—Le pagaremos por el rendimiento que dé.

—¡Ah, no! ¡Yo no estoy dispuesto a trabajar gratis!

Sveltora, para adelgazar. Plasto Sein, para la belleza del busto femenino. Exclusivas de PERFUMERIA VELASCO.

—ULTRALAS

Acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de la página 1)

Decreto de Ley de reforma del apartado b) del artículo 80 de la Ley de Educación Primaria.

Decreto por el que se reglamenta la creación y funcionamiento de las Casas de la Cultura.

Decreto por el que se clasifican como Colegios reconocidos Superiores diversos centros de Enseñanza Media.

Decreto por los que se declara de interés social la construcción de edificios para Colegios de Nuestra Señora del Rosario, de Sama de Langreo; Padres Conventuales Menores, de Valencia; Colegio Lasalle, de Zaragoza; Escuelas Salesianas Femeninas de María Auxiliadora, de Sevilla; Colegio del Inmaculado Corazón de María de la misma localidad, y Colegio «Castellanos», de Valencia.

Decreto por el que se concede el grado profesional al Conservatorio Elemental de Música de Valladolid.

Tabajo.—Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de terrenos en la provincia de Guipúzcoa para la construcción de «Viviendas de renta limitada».

Industria.—Decreto sobre creación de la Mutualidad de los Cuerpos de Minas al servicio del Ministerio de Agricultura.

Decreto por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se imponen determinadas obligaciones para el tratamiento de plagas a los dueños de fincas forestales.

Decreto sobre expropiación forzosa, por causa de interés nacional, de varios montes comunales en las tierras llanas de Lugo, para su colonización.

Decreto por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria en los pueblos de Berlán Arlegui (Navarra), Villar de Gallinazo (Salamanca), Encinas de Arribas (Salamanca), Alegría (Alava), Sieteglesia de Tormes (Salamanca), Olmeda del Rey (Cuenca) y Echarrí (Navarra).

Informe sobre la situación agrícola de Levante y del viaje del director general de Agricultura a dicha región.

Aire.—Decreto por el que se autoriza a adquirir mediante concurso un grupo de treinta viviendas para especialistas en la plaza de Valencia.

Decreto por el que se autoriza la adquisición, mediante concurso, de motocicletas.

Comercio.—Decreto por el que se aprueban las bases del contrato a celebrar con la Empresa «Ybarra y Compañía, S. A.»

Informe sobre la situación del comercio exterior de la naranja.

Información y Turismo.—Informe sobre asuntos del Departamento.

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Se ruega un donativo

Granja Avícola Pradillo

Datoz, 19 — Molinos, 9
T.º 1452 T.º 1764

Granja de Multiplicación, 116-E. P., de Criadores de aves selectas. La más antigua de la provincia.

POLLITOS POLLITAS sexadas
Miércoles y sábados

GANADERO:

Las VACAS dan más leche con
Las GALLINAS mas huevos con
Los CERDOS engordan más con
El CABALLO arrastra más peso con

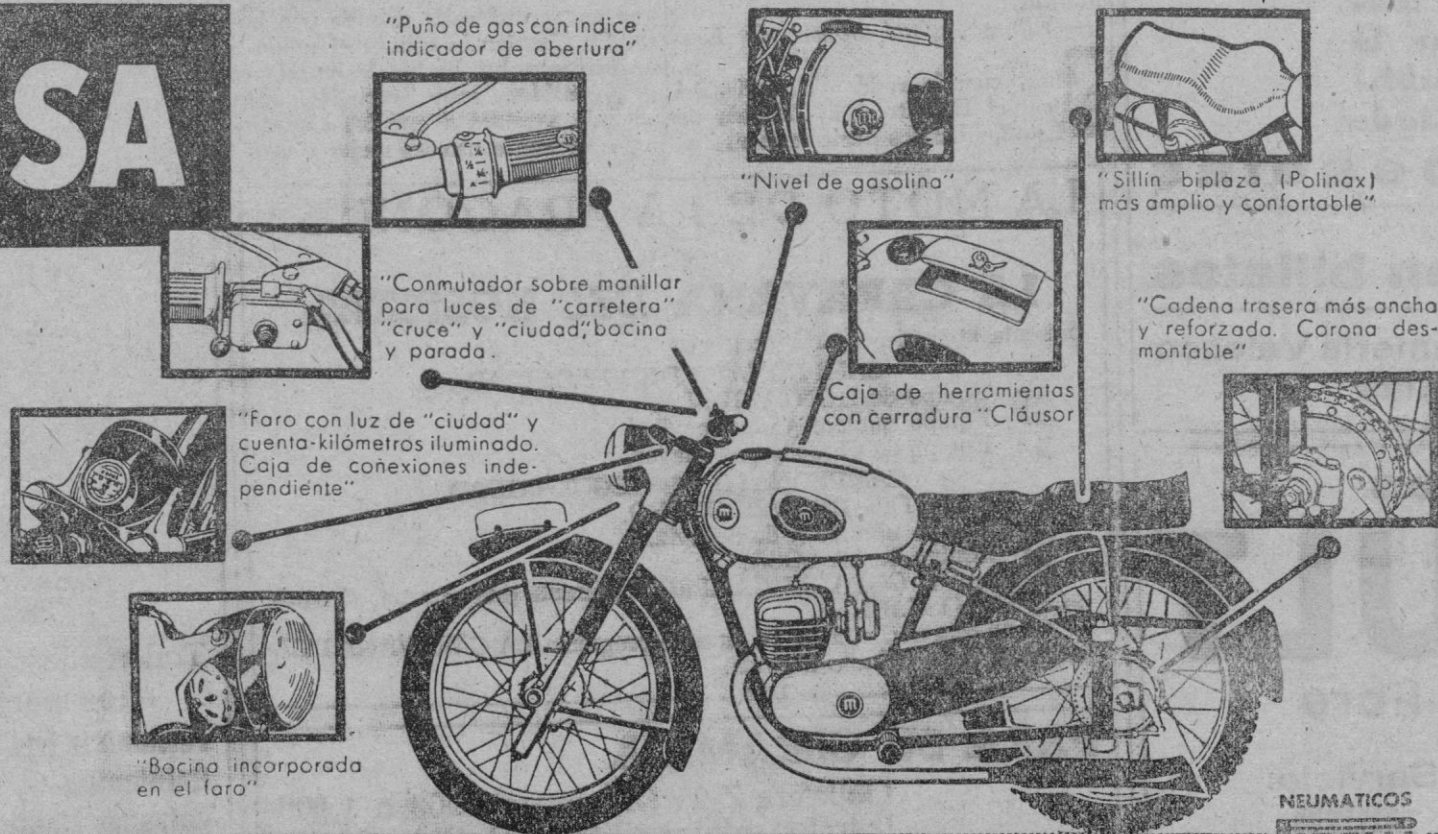
VIFOSCAL
VIFOSCAL
VIFOSCAL

EL VIFOSCAL contiene vitaminas, fósforo, hierro y cal

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Delegación provincial: JOSE MIGUEL SUAREZ DEL REAL. Isabel la Católica, 12. Teléfono 2300. SEGOVIA

MONTESA

PRESENTA LA
"Brio 80"
1956



Concesionario exclusivo: GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

Avenida Fernández Ladreda, 6. T.º 26-12

Avenida Padre Claret, 6. T.º 20-74

Publicidad Races

ATENCION LABRADORES Y HORTELANOS

Casa Alonso, San Andrés, 24. Cuéllar, dispone de semillas seleccionadas de toda clase de hortalizas, forrajeras y de jardín, para la presente campaña.

Antes de comprar no dejen de visitar esta casa. Certificado de autorización número 9.

¡¡No lo olviden, Casa Alonso, Cuéllar!!

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ORO

Anulación de anuncio

No reuniendo el expediente instruido para la pavimentación de la calle de los Bodones, de esta localidad, las condiciones precisas para realizar la obra por concurso, por el presente se anuncia al público queda sin efecto el anuncio de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial», de la provincia número 11, del día 25 de Enero último, relativo a la adjudicación de la expresada obra por concurso.

Navas de Oro, a 9 de Febrero de 1956.—El alcalde, Mariano García Muñoz.



Agricultura y Ganadería

98 PESETAS PRECIO MINIMO DE LA CEBADA EN EL ULTIMO MERCADO DE SEGOVIA

La posesión estuvo retraída y llegó a pedir veinte duros y aún más

Decíamos en nuestro último comentario que ya veríamos en qué medida repercutiría la mudanza meteorológica y el fuerte frío en el mercado de los piensos. Hoy, coincidiendo precisamente con la presencia de esta nueva ola de aire glacial del Norte, podemos ya sacar alguna conclusión.

En primer lugar, digamos que la cebada, que en la semana pasada terminó pagándose a 92 pesetas, y aun sin pagarse porque la posesión se resistía, ha experimentado, como era de esperar, una notable subida el jueves último. Este mercado se caracterizó por una cierta paralización impuesta por la actitud, tanto de la demanda como de la oferta, exactamente igual que pasa en estos casos. Se hicieron algunas operaciones, de entrada, nada menos que a 98 pesetas la fanega, pero bien pronto los tenedores se mostraron poco dispuestos a ceder el grano en estas condiciones. Consecuencias: que llegaron a pedir hasta veinte duros y aún más, y que la demanda no se avino a ello. Y así quedó planteada la cuestión.

Beneficios de reserva de trigo y remolacha en la campaña 1956-57

Documentos que presentarán los agricultores para solicitarlos

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Se pone en conocimiento de los agricultores de esta provincia que tengan en explotación fincas acogidas a los beneficios de reserva y aquellos otros que deseen acogerse a los mismos en la campaña 1956-57 que, el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 15 de Enero próximo pasado, publica la Circular 1/56 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes regulando la campaña citada.

Los documentos que los interesados deberán presentar en las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, solicitando los beneficios de reserva de trigo y remolacha, son los siguientes: Instancia por cuadruplicado, diri-

gida al ilustrísimo señor comisario general de Abastecimientos y certificado de aptitud por triplicado, correspondiente a la finca objeto de reserva, el cual será expedido por la Jefatura Agronómica de la provincia donde radique la finca.

Estos documentos deberán presentarse en esta Delegación Provincial antes del día 1 de Mayo del año en curso, ya que, pasada esta fecha, no se admitirá documentación alguna, sean cualquiera las causas o motivos que aleguen los interesados.

Las instancias solicitando los beneficios de reserva se ajustarán al modelo oficial (anexos 1 y 2), según se trate de nueva concesión o continuación de beneficios.

Queda suprimida la concesión de prórrogas de beneficios de reserva a todas las fincas que hayan consumido la totalidad de años para los que les fue concedido el derecho, así como también para los rematantes de superficie de las mismas.

Los señores alcaldes darán en sus respectivas localidades la máxima publicidad a la presente nota por medio de bandos, para conocimiento de los cultivadores interesados.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

OTRA VEZ EL HIELO ha causado estragos en Levante

Sin novedad en el orden cerealista

Cuando el viento helado que cubrió de cristal todo el relieve europeo llegaba a Levante, en ese momento empezaba a desarrollarse el drama, la reproducción del drama de 1953. ¿Con iguales características? ¿Con las mismas consecuencias económicas? Ya tenemos una referencia del daño causado en ciertas especies arbóreas—el almendro entre ellas—, en otras, arbutivas, como el algarrobo; en leguminosas como las habas; en los cultivos hortícolas... Pero queda por precisar lo ocurrido en la cosecha de agrios, y especialmente en la de naranja. De ésta quizá quedase todavía pendiente del árbol un volumen oscilante entre sesenta y setenta mil toneladas.

En qué proporción ha quedado afectada esta inmensa riqueza? No podemos aquí reflejar lo que se nos dice en las primeras impresiones. Preferimos esperar a que de manera oficial se difunda la verdad.

Con las pérdidas sufridas por Levante se emparejan las que se han producido, también en especies frutales, sin excluir el naranjo, en la región andaluza, aunque en este último caso parece ser que el porcentaje de los perjuicios está afortunadamente, bastante por debajo del que en principio se asigna a las producciones levantinas.

LOS CEREALES

La cereicultura, en cambio, más que perjudicada ha resultado beneficiada por las temperaturas árticas, incluso en aquellas regiones donde han dejado crespones de tristeza. La tierra sigue oreándose, y pasada la ola de intenso frío, la temperatura se ha hecho normal, con lo cual se han reanudado en el campo los trabajos que se interrumpieron tan súbitamente. Es de desear que éstos no vuelvan ya a interrumpirse. Aunque en esta misma semana ha vuelto a empeorar el tiempo, se indica, no obstante, la posibilidad de que el muro de los vientos templados cierre el paso a la corriente gélida, y quede Europa bajo el efecto de la influencia atlántica que podría depararnos suaves lloviznas, que vendrían muy bien a efectos del tempero del suelo. Que así sea.

La palomina, abono de primerísima calidad

En la Mancha y en otras regiones donde abundan los palomares se procede actualmente a recoger en aquellos la palomina, residuos orgánicos de dichas aves que constituyen un abono de primerísima calidad, especialmente indicado para los árboles frutales.

Por tierras manchegas han hecho su aparición los primeros compradores, en su mayoría procedentes de las provincias mediterráneas, los cuales han ofrecido precios de hasta 1,20 pesetas el kilo. El año pasado las cotizaciones durante la época de recogida oscilaron entre 1,20 y 1,30 pesetas. Naturalmente, aquel precio inicial satisface a los dueños de palomares, pero ahora falta por saber si como consecuencia de los efectos de las heladas en las cosechas de frutas de Levante se sostendrá o decaerá la demanda, que se estaba mostrando bastante activa.

POLLITAS DE UN MES Y MES Y MEDIO Entrega inmediata

AVICOLA

Colmenares

LUZ

Lo segundo que podemos decir, y atribuir al frío pasado y al reinante, ha sido que se observó una cierta animación—muy relativa, claro, pero teniendo en cuenta el anterior abandono, algo es algo—en el mercado de leguminosas. De éstas, las algarrobas se pagaron a 27 duros y los yeros a 26.

OTROS MERCADOS

Los piensos continúan sostenidos en Extremadura y muy firmes en Talavera de la Reina, donde las cotizaciones en almacén son: 2,25 para la cebada; 2,70 para la avena; 3,25 para algarrobas y el mismo precio para los alberjones.

En el campo valenciano se mantiene con orientación alcista el maíz, y es de esperar que se consolide después de los daños sufridos por los algarrobos y los haberos a causa de las heladas. Por otra parte, la demanda de otras regiones mejora los precios que rigen allí. En punto de producción se cotiza a 3,20-3,25 pesetas el kilo; y en la lonja, el híbrido americano, a 3,55 al por mayor.

Sin variación en la provincia de Alava, donde la paja blanca se cede a tres pesetas el fardo de 18 a 22 kilogramos.

Aparatos eléctricos para el desuello y otras medidas para aminorar pérdidas en las pieles de ganado

Para evitar o aminorar las cuantiosas pérdidas en las pieles de ganado por agujeros, marcas a fuego, cortes en el desuello y por los barros, el ministerio de Agricultura emprenderá campañas de lucha contra la hipodermis, imponiendo el tratamiento obligatorio. Se prohíbe el empleo de agujón para el ganado bovino, así como marcar al lanar con pez, alquitrán o sustancias que perjudiquen la lana. El marcado a fuego se realizará según las normas que dicte el ministerio. Los mataderos municipales que sacrifiquen anualmente más de dos mil reses vacunas y todos los mataderos frigoríficos e industriales emplearán únicamente aparatos eléctricos para el desuello; en los mataderos municipales que sacrifiquen anualmente más de seis mil reses lanares y cabrias y en todos los frigoríficos e industriales será obligatorio el insuflado mecánico antes del desuello. El incumplimiento será sancionado con multas de 50 a 5.000 pesetas.

Muy Ilustre Ayuntamiento de El Espinar

Subasta de maderas

El día 1.º de Marzo próximo, a las once horas, se celebrará en este Ayuntamiento la apertura de pliegos para adjudicar un aprovechamiento extraordinario de 413 pinos cortados y pelados, en el monte «Dehesa de la Garganta», que miden 271.660 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza. Precio de tasación, 290.980,45 pesetas. Precio índice, 363.725,56 pesetas. Clase de certificado a presentar, A, B ó C.

Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas y media del día 29 del actual.

El anuncio, con modelo de proposición y demás detalles, se ha publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 3 del actual.

El Espinar, 9 de Febrero de 1956. El alcalde, A. Calvo.

Granja Avípolis

Controlada por CEAS. (Criadores Españoles de Aves Selectas.)
Clasificada de Multiplicación con el número 251-K-A
Oficinas: Avenida Fernández Ladreda, 6, 2.º. Teléfono 2697
Alta selección de la raza Leghorn blanca
Estirpes americanas

Polluelos, pollitas recién nacidas, pollitas de uno y dos meses. Únicamente se destinan a reproductoras, gallinas de segunda y tercera puesta, de gran postura, apareadas con gallos holandeses de pedigree, importados de la Granja W. A. Derksen de Loo Duiven (Holanda), según cartas de pedigree expedidas por dicha Granja a disposición de nuestros clientes.

Haga sus pedidos con toda anticipación. Pida catálogo gratis

ORIENTACION A LA BAJA EN LOS PRECIOS DEL CERDO CEBADO

Han sido pocos los días de estabulación general del ganado, y únicamente se sostiene en las zonas de montaña

Estaba ya en la imprenta nuestra crónica anterior cuando se desató abiertamente el invierno que no habíamos conocido todavía. Nieve, ventiscas, lloviznas, viento fuerte y helado, que en pocas horas barrió la ganadería del campo y la reclusó bajo techado donde esto es posible. Debe hacerse notar que la nieve y el agua precipitada no han sido abundantes en la mitad meridional, donde en realidad, incluso en esta época rigurosamente invernal, ha habido más días claros que nubosos, con lo cual los rebaños trashumantes que carecen de encerraderos no han sufrido demasiado los efectos de los agentes atmosféricos, de manera que se podría decir que el lanar adulto y su cría siguen sin novedad, porque para esta especie el frío, mientras le acompañe sequedad de ambiente, no representa contratiempo de consideración.

LA PATATA SIGUE PERDIENDO EN CALIDAD

Año tras año hemos venido observando que la patata pierde en calidad. Y esto irá en detrimento de su consumo, y del cultivo por consiguiente. Por causas que no nos atrevemos a formular, porque esto corresponde a técnicos y científicos, ese tubérculo ha sufrido una sensible alteración en sentido negativo. Antes había zonas de prestigio patatero, zonas que hoy, sorprendentemente, apenas difieren de las demás en cuanto a aquel producto. Parece como si éste tendiese a mineralizarse, tanto en sabor como en confirmación. Sería arriesgado atribuir la adulteración a una o a varias causas determinadas.

Pero la verdad es que nuestra antes riquísima patata que se deshacía apenas sentía el calor y se esponjaba por efecto de una simple presión de los dedos pulgar e índice, es actualmente un motivo serio de contrariedad en el mundo culinario y hasta un vivero de disputas entre las preparadoras de las viandas y el comercio. Aquéllas atribuyen a éste una selección, «al contrario», de la mercancía, buscando un beneficio en los precios; y el comerciante jura solemnemente que compra lo mejor que le ofrecen. Nosotros, con todos los respetos, debidos a las administradoras del hogar, nos inclinamos a creer que son víctimas de aquella lamentable transformación del tubérculo que insensiblemente ha venido produciéndose y generalizándose. Entendemos que es urgente analizar las causas de la pérdida de calidad de la patata con objeto de aplicar el remedio necesario. Recibiríamos con agrado cualquier opinión autorizada al respecto, incluso aquella que, también autorizadamente, contradijese nuestra opinión.

Cotizaciones

En la última quincena se han sostenido los precios, y hasta han ganado algunos céntimos en la provincia de Alava, a causa de la mayor demanda procedente de Navarra y Cataluña. En Talavera de la Reina se compra al por mayor, a 1,40 pesetas el kilo, la procedente de otras provincias. En Alcazar de San Juan, a 1,60-1,75; en Medina del Campo, a 1,20-1,25 al menudeo, según clase; en Villanueva de la Serena (Badajoz), con abundancia, a 1,50, y en lonja de Valencia, a 1,65 a granel y al por mayor.

AYUNTAMIENTO de FUENTERREBOLLO

El día 14 del actual y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la primera subasta para el aprovechamiento de resinas del monte número 192 del Catálogo, denominado «Bodones y Pinar del Sur», de la propiedad de este Municipio, para la campaña de 1956, cuyas características y condiciones publica el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de fecha 9 de los corrientes.

Número de pinos a vida, 19.522. Tasación, 388.292,58 pesetas.

La admisión de pliegos, en la Secretaría, hasta el día hábil anterior al señalado para la subasta.

Caso de quedar desierta, se celebrará la segunda subasta, en las mismas condiciones, a las doce horas del día 20 del presente mes, sin limitación de comarcas.

Fuenterrebollo, a 6 de Febrero de 1956.—El alcalde, Valeriano Cristóbal.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

INTERVENCION DE FERTILIZANTES POTASICOS

Queda transitoriamente intervenida el 40 por 100 de la producción nacional de fertilizantes potásicos, ya se trate de cloruro o de sulfato. Los fabricantes presentarán en plazo de ocho días una parte de existencias y ritmo de producción y después declaraciones mensuales. La Dirección General de Agricultura hará la distribución a través de la red comercial y a los precios autorizados, pero también podrá acordar que el suministro se haga desde fábrica al agricultor a través del Servicio Nacional del Trigo, Cámaras Agrícolas, Unión de Cooperativas, Grupos de Colonización u otros organismos de carácter agrario.

EL MERCADO DEL VINO

Precios firmes en La Mancha y muy firmes en Jumilla

Alcanza su ritmo máximo el trasiego del vino en tierras manchegas en un ambiente de firmeza de precios determinada por un mayor volumen de compra y por cierta resistencia a vender, aunque el porcentaje de mostos vendidos hasta ahora en la actual campaña parece que es algo menor que el que había salido por ahora en otras campañas. Existe la impresión de que se ha atenuado la tendencia a concertar transacciones para retirada de mercancía a largo plazo. En la misma región las flemas, más solicitadas también, han mejorado su precio, pero los alcoholes siguen igual.

En Jumilla, tendencia alcista. Los vinos secos de 16-17 grados se pagan a 17,25 pesetas, y en Talavera de la Reina, a 50-55 pesetas la cántara.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

EUGENIO MANZANARES Cirujano Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X Consulta diaria, de 1 a 2 y de 3 a 5 Segovia. Plaza Díaz Sanz, 1. Tl. 1381	M. HERRERO MARTIN Especialista en niños. Rayos X Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6 Plaza del Corpus, 7, pral., B Teléfono. 1841 Segovia
F. MAROTO GRANDE Garganta, nariz y oídos Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6 Ochoa Ondátegui, 6, 2.º, B.—Segovia Telfs: Clínica, 2508; Domicilio, 2244	DR. F. PEREZ GALLARDO Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial Especialista de niños. Rayos X Consulta diaria, de 12 a 2 Plaza de San Martín, 4.—Tel. 1664
JESUS H. CANO Médico-oculista Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Avd. Fernández Ladreda, 6. Segovia Teléfono 2713	SAMUEL BORREGON Aparato digestivo. Rayos X Consulta diaria Teléfono 1824 San Francisco, 36, 2.º Segovia
D. VIDAECHEA Médico-oculista del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición Colón, 1 Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6 Telfs: Clínica, 2049. Domicilio, 1302	N. ALCALAYA OVEJERO Médico dentista Reanuda su consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7 Juan Bravo, número 2 (Edificio del Banco Castellano) Segovia. Teléfono 2009
LUIS F. JARDON Pulmón y corazón. Rayos X Director por oposición del Dispensario Antituberculoso Consulta todos los días, de 11 a 1 San Clemente, 7	PAULO GIL MUÑOZ Aparato digestivo. Rayos X Horas de consulta: de 12 a 2 Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808
	J. MARTIN GUTIERREZ Odontólogo Consulta, de diez a una y media. Por las tardes solamente con hora Teléfono 1829

Maquinaria agrícola, aperos de labranza y cuanto el labrador necesita para el desarrollo de sus actividades, lo hallará en

donde los AVICULTORES encontrarán INCUBADORAS, PONE-
DEROS, COMEDORES, BEBEDEROS, MARCAS, etc. MATERIAL
DE GANADERIA-INDUSTRIAS LACTEAS.

Corpus, 8. Telf. 23-53. SEGOVIA.

LUZ

Continuarán en todo el país Muchedumbres llenas de júbilo las bajas temperaturas aclaman a BEN YUSSEF EN CASABLANCA

Los daños de las heladas afectan a unas 400.000 toneladas de naranjas

TERUEL registró la mínima temperatura de hoy con dieciséis grados bajo cero

Madrid, 11.—La ola de frío, al amanecer, llegó al norte de África y afectó a toda la península. Se han registrado nevadas en León, Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa, cabeceras del Duero y Ebro y puntos aislados de Somosierra y Guadarrama, orientados al Norte. En Baleares ha nevado con intensidad durante toda la noche. En Canarias llovió ligeramente.

Continuará entrando aire frío por Pirineos y Cataluña que mantendrá las bajas temperaturas en todo el país, esperándose la mínima en el triángulo de Soria-Cuenca-Teruel. Las heladas afectarán también a la región levantina y es de esperar que nieve en Guipúzcoa, Vizcaya y cabeceras del Duero, Ebro y Pirineos y Baleares. Temperaturas extremas: máxima, de dieciséis en Málaga, y mínima, de dieciséis bajo cero en Teruel.

Juramento de los gobernadores de Baleares, Cáceres, Cuenca, León Palencia y Toledo

Madrid, 11.—En el ministerio de la Gobernación y ante el director general de Política Interior, don Blas Tello y Fernández Caballero, que ostentaba la representación del ministro del departamento, don Blas Pérez González, han prestado juramento de sus cargos los nuevos gobernadores civiles de Baleares, Cáceres, Cuenca, León, Palencia y Toledo, don Plácido Álvarez Rebuñilla y López-Villamil, don Licinio de la Fuente y de la Fuente, don Eladio Perlado Cadavieco, don Antonio Álvarez de Rementía, don Víctor Frago del Toro y don Francisco Elviro Meseguer, respectivamente, nombrados por decreto de 2 de los corrientes.

Asistieron al acto de juramento el delegado nacional de Provincias, don Francisco Abella; el director general de Administración Local, don José García Hernández, y el de Regiones Devastadas, don José Macián Pérez. Cifra.

Congreso Nacional de Padres de Familia Numerosa

Se celebrará en Madrid a primeros del mes de Junio

Madrid, 11.—La Confederación española de Padres de Familia organiza un Congreso Nacional de Padres de Familia Numerosa, a celebrar en Madrid en los primeros días del próximo Junio. Motivo del Congreso será agradecer al Gobierno la protección a las familias numerosas, y también estudiar el Congreso cuanto se refiere a la ley específica de familias numerosas, buscando la eficaz coordinación en la aplicación de la misma.—Cifra.

RUSIA pudo conquistar Europa en el año 1945

Lo dice un mariscal soviético

Londres, 11 (4 t).—«Rusia pudo haber conquistado Europa en 1945», afirma el mariscal de la aviación soviética N. Skripko; en una carta dirigida al mariscal de las Reales Fuerzas Aéreas británicas sir John Slessor. El texto de la citada carta ha sido publicado en la revista «Nuevos Tiempos» y difundido esta noche por Radio Moscú. El mariscal Skripko, después de afirmar que «el Ejército soviético pudo haber ocupado la totalidad de Europa» después de la segunda guerra mundial, advierte a Occidente que la U. R. S. S. tiene ahora en su poder, en la guerra fría, la carta del triunfo: las armas nucleares.

Indica que estas armas no pueden considerarse ya por los occidentales como un elemento decisivo para impedir la agresión soviética. «Este triunfo—agrega—se encuentra ahora en manos de otras potencias, incluida la Unión Soviética, que está en posesión de armas atómicas, de hidrógeno y otros tipos». El mariscal soviético ataca a sir John Slessor por un discurso pronunciado por el mariscal inglés recientemente en Dusseldorf, en el cual, según Skripko «abogó por la guerra atómica». «Esta invitación a las naciones occidentales para que se suiciden colectivamente, es tan fantástica como estúpida», dice la carta. Añade que «el frío discurso» del mariscal británico careció de la brusquedad característica del soldado. «Perdone mi vehemencia—señala—, pero yo diría que su discurso tiene la brusquedad del carnicero». «Sus afirmaciones—prosigue Skripko en su carta—podrían tener algún fundamento en el pasado, cuando usted y sus instigadores americanos creían aún que los Estados Unidos tenían el monopolio de la bomba atómica. Pero usted sabe que los americanos no tienen el monopolio». Finalmente, «recomendaría que Rusia no debería haber conquistado toda Europa en el año 1945. Skripko dice que la U. R. S. S. nunca abrigó tal intención.—Efe.

Hermanidad y unión deportiva en nuestra capital

Con el título precedente y en la sección «Crónica de la Ciudad», del pasado sábado, día 5, se hacía pública la alegría del triunfo segoviano en los campeonatos interprovinciales de Educación y Descanso celebrados en Navacerrada y al tiempo se expresaba la queja de que la representación segoviana estuviera incompleta, ya que los muchachos de Valsain que han acudido ahora, y que irán a los Campeonatos Nacionales de Nuria, son los participantes de las pruebas de fondo, faltando para completar el equipo otros que, como el año pasado, demostraran su valía en las pruebas clásicas de habilidad, descenso y slalom gigante.

Si bien el señor cronista de la ciudad dice que no quiere entrar en los motivos de esta abstención total de esquiadores segovianos, como quiera que su queja, públicamente expresada, y su petición de hermandad deportiva pudiera ser erróneamente interpretada como censura a los deportistas segovianos, deseamos aclarar estas causas o motivos. En primer lugar, debemos tener en cuenta que, cuando la Obra Sindical Educación y Descanso de Segovia decidió enviar una representación al Campeonato Nacional del pasado año 1955, se encontró con que no habiendo sido el deporte del esquí practicado en la Organización, carecía en absoluto de esquiadores que la representaran, ya que hasta entonces este deporte había sido fomentado por medio del Frente de Juventudes y la Sociedad Deportiva Excursionista exclusivamente, y a estas organizaciones pertenecían quienes en aquel campeonato se clasificaron en tercer lugar representando a Educación y Descanso.

Ahora bien. Esta, a nuestro modo de ver, generosa aportación de los deportistas segovianos, no sólo no fue correspondida, sino que obtuvo un pago muy distinto que defraudó a los participantes y a quienes les habían cedido para que representaran a Educación y Descanso, por lo que sería difícil que otra vez se hubieran prestado a cambiar sus colores por los de una Organización extraña a la que nada deben ni el deporte ni los deportistas de montaña.

Pero es que ni siquiera ha sido hecha invitación formal a estas organizaciones para que cedieran los esquiadores que en ellas se han formado; y si particularmente a cada uno de estos deportistas, quienes por lo anteriormente expuesto negaron su colaboración a Educación y Descanso (no a Segovia, señor cronista, a quien están dispuestos a elevar en la medida de sus fuerzas).

Y deseamos hacer constar además que, hasta ahora, ha existido esa buena armonía de que habla en su crónica, entre los montañeros segovianos, armonía de la que hoy podemos ofrecerle amplias pruebas y que ha permitido conseguir que hoy sea Segovia (no esta ni aquella Sociedad), un nombre con categoría reconocida en los deportes de montaña. Un grupo de montañeros segovianos.

Los bustos de PERON y EVA, retirados del ACONCAGUA

Buenos Aires, 11.—Los bustos de Perón y de su esposa han sido retirados de la cima del Aconcagua. La expedición militar argentina informa hoy que ha cumplido tal misión, después de haber estado detenidos durante algún tiempo en sus trabajos a causa del mal tiempo. Los dos albergues que en la montaña referida ostentaban los nombres del ex presidente y de Eva Perón, han sido designados con los de Independencia y Libertad.—Efe.

Concesión de subvenciones oficiales para las campañas de teatro

Se otorgarán anualmente importantes premios para obras y profesionales de teatro y circo

Madrid, 11.—Por el Ministerio de Información y Turismo se reglamenta la concesión de subvenciones para campañas teatrales. Se crea un fondo de ayuda al Teatro, cuya cuantía se determinará anualmente por orden ministerial, al que podrán optar, bajo las condiciones que se establezcan, todas las empresas teatrales de local o compañías que existan en la actualidad o que se constituyan a estos efectos. La opción establecida anteriormente podrá hacerse efectiva mediante instancia, que habrá de inscribirse en el Registro General del Ministerio en los plazos que oportunamente se anuncien por la Dirección General de Cinematografía y Teatro.—Cifra.

CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS ANUALES

Madrid, 11.—Anualmente se otorgarán, por el ministerio de Información y Turismo, según orden que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», los premios nacionales de teatro, en la forma y cuantía que se determina.

Para premiar a los autores españoles de las mejores obras dramática y lírica que hayan sido estrenadas cada año en territorio nacional, se otorgarán dos premios nacionales dotados con diez mil y veinte mil pesetas, respectivamente.

Para exaltar y reconocer la labor individual de los actores y actrices profesionales del teatro español e hispanoamericano, se concederán seis premios nacionales dotados con diez mil pesetas cada uno, destinados a galardonar las mejores interpretaciones masculinas y femeninas logradas en los géneros dramático, lírico y coreográfico.

Para estímulo y reconocimiento de la labor individual o de las agrupaciones familiares de aquellos profesio-

americanos de circo español e hispanoamericano en la interpretación de las distintas especialidades que tal espectáculo abarca, se otorgarán tres premios nacionales dotados con diez mil pesetas cada uno, que podrán adjudicarse en la forma precedentemente determinada.

Para premiar la mejor labor de dirección y puesta en escena realizada en compañías profesionales de habla española, se establece un premio nacional de diez mil pesetas.

Para distinguir la mejor labor literaria desarrollada sobre el teatro durante la temporada, en su doble aspecto periodístico y publicación de libros, se establecen dos premios nacionales de diez mil pesetas cada uno, que se otorgarán a los autores del trabajo y publicación, que a tal efecto se seleccionen.

Para estímulo y compensación de aquella actividad teatral que, sin hallarse expresamente recogida anteriormente, alcance en el curso de la temporada méritos suficientes para ello, se crea un premio nacional de libre adjudicación, dotado con 20.000 pesetas.—Cifra.

La reina madre de Inglaterra y la princesa Margarita, ilesas en un accidente de automóvil

Londres, 11.—Un automóvil en el que iban la reina madre y la princesa Margarita ha chocado con un camión pesado al suroeste de Londres. Afortunadamente no han sufrido lesiones ni los pasajeros del automóvil ni el camión.—Efe.

EN CASABLANCA El Sultán visitó el orfanato de AINCHOCK

Y oró en la mezquita de Sidi Mohamed

Casablanca, 11 (4 t).—Muchedumbres llenas de júbilo han abarrotado las calles de esta capital, por tercer día consecutivo, para aclamar al Sultán Ben Yussef y a sus ministros. El Sultán y su primogénito, el príncipe Muley, con miembros del Gobierno, han visitado el orfanato de Ainchock, donde se encuentran acogidos 1.500 niños musulmanes. Después de una hora de reposo en el Palacio Imperial, Ben Yussef fué a la mezquita de Sidi Mohamed para orar.—Efe.

Afición taurina y museo particular

Lo tiene instalado en el hueco de la escalera un curioso tipo rondeño

Ronda (Málaga), 11.—En el hueco de la escalera de una casa situada en una céntrica calle de Ronda ha instalado "su" museo taurino Francisco Palmero Guerrero, "el tío de las pipas" como vulgarmente se le conoce, gran apasionado de los toros y ferviente admirador y amigo de determinado diestro, por el que tiene verdadera veneración. En el portal del inmueble citado tiene montado Palmero un puesto de venta de pipas de girasol, caramelos y otras chucherías. Cada vez que alcanza un éxito el diestro de referencia, engalana el puesto con banderolas, retratos de gran tamaño y carteles alusivos con una construcción gramatical y una ortografía muy graciosas.

Nuevas retribuciones para los recaudadores de contribuciones e impuestos del Estado

Madrid, 11.—Según un orden del Ministerio de Trabajo, se modifica el cuadro de remuneraciones del Reglamento Nacional de Trabajo de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, contenidas en el artículo 31, que se sustituye por el que se inserta.

LUCHO EN LA GUERRA DE CUBA Y SE HA CASADO ESTA MAÑANA

La de hoy ha sido su cuarta boda

Orense, 11.—En la iglesia de la Santísima Trinidad, de esta ciudad, ha contraído matrimonio por cuarta vez don Ramón Vázquez Nieto, de setenta y ocho años, con Luisa Álvarez Álvarez, de cincuenta y uno. Don Ramón Vázquez es excombatiente de la campaña de Cuba, y tomó parte en la defensa de la isla de San Juan, por lo que está en posesión del título de teniente honorario del Ejército español. Contrajo matrimonio por primera vez el 7 de Abril de 1901, la segunda vez en 1916, la tercera en 1938 y la cuarta esta mañana. Es hombre de gran vigor físico y conserva una memoria prodigiosa recordando nombres y fechas de toda la campaña que hizo en Cuba.

La capacidad de los pantanos aumenta en 57 millones de metros cúbicos

Pero el volumen de agua embalsada ha disminuido en 30 millones

Madrid, 11.—La capacidad total de los pantanos ha aumentado en 57 millones de metros cúbicos en la presente semana, pasando a ser de 12.342, en lugar de los 12.285 que figuraban anteriormente. Este incremento es debido al aumento de capacidad de los pantanos de Villameca y Barrios de Luna, en la cuenca del Duero. La energía eléctrica disponible ha aumentado en 179 millones de kilovatios-hora, pasando a ser de 4.007 en vez de 3.828,2 que figuraba en la semana anterior, debiéndose este incremento al aumento de capacidad de dichos pantanos y a la puesta en servicio de un grupo hidroeléctrico en la central de pie de presa del pantano de Buedía, en la cuenca del Tago. En la presente semana disminuye el volumen total del agua embalsada en 30 millones de metros cúbicos en relación con el sábado 4 de Febrero.—Cifra.

EN PARIS se han prohibido las manifestaciones públicas

París, 10.—El Gobierno ha prohibido las manifestaciones públicas convocadas para mañana y el domingo por los «poujadistas» y los izquierdistas, y que amenazaban con degenerar en luchas callejeras. El ministro del Interior, Gilbert Jules, ha impuesto la prohibición cuando comunistas, socialistas y radicales anunciaron planes para una contra-manifestación en masa en los Campos Elíseos para mañana. Los «poujadistas» y otros grupos derechistas de ex combatientes han pedido a sus compañeros que se presenten todos para un desfile hasta el Arco del Triunfo mañana, con el fin de protestar contra la política del Gobierno en Argelia.—Efe. OTRA ACTA POUJADISTA, INVALIDADA París, 10.—La Asamblea Nacional francesa ha invalidado el acta de un segundo diputado poujadista.